

## GRECIA, MEDITERRÁNEO Y AMÉRICA LATINA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA 1936-39

DIMITRIS FILIPPÍS  
*Universidad Abierta de Grecia*

[Hacia el año 1937, en el puerto de Róterdam, dos marineros griegos están hablando poco antes de embarcar-se...]

–*Pero, macho, ¡tantos barcos están esperando y tú te embarcas con este carraca! ¿Te has vuelto loco? Y, además, dicen que es un flete de Franco, rumbo Huelva. ¿Te embarcarás para Franco?*

–*(...) ¿De veras, para Franco? Pues, te lo juro, o no llegará nunca a Franco el barco y les hago salir fuera a todos los marineros o me llevarán atado a Grecia. Ya no hay remedio. Es hora de hacer algo para esto. Basta con esta vergüenza (...)*

[Pasaje de la 20ª parte de “Ruz”, “novela marinera” de Vasilis Lulis, publicada en *Dimocratikí* (Diario democrático), 11 de enero de 1952]<sup>1</sup>



### 1. El rol estratégico de la península Balcánica en el conflicto español-internacional

Para Eric Hobsbawm, la II Guerra Mundial puede considerarse como una especie de continuación de la Guerra Civil Española. En ambas no sólo intervino directa o indirectamente toda la comunidad internacional, sino que, en líneas generales, se enfrentaron los dos grandes rivales del siglo XX: el fascismo con el antifascismo. Desde este punto de vista se puede sostener que tanto la guerra de España como la guerra mundial representan “dos guerras civiles internacionales”. En este sentido, la masiva participación de los voluntarios en las Brigadas Internacionales durante la guerra de España basta por sí sola para definir el siglo anterior como “la era de los extremos” (Hobsbawm, 1995). La suerte de este “conflicto español e internacional” se decidió en el estrecho de Gibraltar y en los frentes de la Península

<sup>1</sup> Sobre el novelista y marinero Vasilis Lulis (1901-1972) v. en Filippís (2008: 50-51). Esta novela autobiográfica (“marinera”, según la denomina el diario en el texto se ve la foto del recorte), sigue inédita y se menciona por primera vez en el marco de este congreso.

Ibérica, pero no interesa en esta ponencia insistir en estos detalles de la historia militar, muy bien conocida por cierto. Sin embargo, y esto se sabe menos, la guerra de España “se jugó” también y en gran parte “en el escenario del Mediterráneo oriental y de la Península Balcánica”, que se convirtieron en el punto neurálgico de la intromisión internacional en la “cuestión española” (Filippís, 2008).

Casi todos los países de esta región mediterránea infringieron el así llamado “acuerdo internacional de no intervención en la Guerra Civil Española”, alineando así su política de acuerdo a la actitud intervencionista de las grandes potencias de entonces. Por lo que se refiere más precisamente a Grecia, estudios relativamente recientes han demostrado que la dictadura del general Metaxás de una parte justificó su pronunciamiento del 4 de agosto 1936 “para que Grecia no se convirtiese en España”, mientras que, de otra parte, el gobierno totalitario griego infringió repetida y sistemáticamente su estatus de “no intervención en la cuestión española con su activa participación en la piratería internacional del contrabando de armas a España”. Durante la Guerra Civil Española, una buena parte de esta venta ilegal de abastecimiento militar a España procedía de puertos griegos y barcos de pabellón griego, mientras que otra parte este contrabando de armas se llevaba a cabo en barcos de otras nacionalidades, sobre todo soviéticos, que pasaban sin problemas desde el estrecho del Bósforo al espacio marítimo griego, pagando, por cierto, los impuestos previstos al gobierno dictatorial de Atenas. En estas circunstancias y según lo que se confirmó oficialmente y con posterioridad, “esta intromisión de Grecia en los asuntos de España demostraba ser entonces francamente útil a la economía del país”, hecho que al final ayudó al así llamado régimen de 4 de agosto a establecerse en el poder. Y trátase de un régimen que aunque fuese de la misma ideología que el nacional español, no tenía ningún impedimento ideológico o formal en vender municiones a los enemigos de Franco (Filippís, 2008: 16-20 y 24-28)<sup>2</sup>.

En efecto, el gobierno legítimo y republicano, “teniendo las llaves de la caja del Estado, pagaba bien, inmediateamente y al contado, por el abastecimiento que recibía, aunque sin poder a menudo tener las garantías previas sobre la calidad de las municiones compradas”. El otro “gobierno local y de los militares insurrectos”, como era la denominación jurídica del gobierno de Burgos, que recibía desde el principio y sin interrupción ayuda militar alemana e italiana, no sólo supo reivindicar en su beneficio el contrabando de armas que se destinaba al bando rival, sino que además logró detectar o hundir a tiempo muchos de aquellos buques que atravesaban el Mediterráneo con mercancías para los enemigos. Lo impresionante es que inmediatamente después de su formación, el gobierno de Burgos había instalado “un verdadero servicio de contraespionaje en los puntos más estratégicos del Mediterráneo”. Gracias a la labor de los diplomáticos de este servicio de contraespionaje, “que funcionaba trágicamente bien”, como se vio obligado a reconocer el mismo gobierno rival, el gobierno nacional pudo limitar considerablemente la venta de armamentos al adversario. De aquellos diplomáticos de carrera, muy

---

<sup>2</sup> A continuación, las citas sin referencia bibliográfica provienen de este estudio.

capaces y muy bien seleccionados por el gobierno de Burgos como sus agentes en el extranjero, se destacan dos para la región que aquí nos interesa más: el agente diplomático de Franco en Rumanía Pedro Prat y Soutzo y el agente en Grecia, Sebastián de Romero Radigales<sup>3</sup>.

Después de unos estudios recientes en los archivos de Grecia y España, creemos que se puede sostener que ya se sabe casi todo sobre este “contrabando de armas a España durante la guerra civil”<sup>4</sup>. Sabemos, pues, los nombres de los armadores, de los empresarios y de los fabricantes, que vendían y transportaban armas y municiones tanto a los “rojos” como a los “nacionales”; gracias a las listas que redactaba Radigales, con la prestigiosa ayuda de los agentes de la Italia fascista en Grecia, conocemos aquellos barcos que “estaban habitualmente al servicio del gobierno de Barcelona”, como aquellos “que no solían estar al servicio de los rojos” (foto del anexo – y eso, lógicamente, se interpreta que estaban, o podían estar, al servicio de los nacionales). Así mismo, tenemos a nuestra disposición las “listas negras” del gobierno de Burgos, donde aparecían, excepto los barcos “potencialmente sospechosos de contrabando a los rojos”, todos los demás barcos “que se habían sido detenidos, capturados y hundidos por las armadas fascista y nacional”<sup>5</sup>.

Por lo que respecta al agente de Grecia presentamos también todo el asunto de su pronunciamiento diplomático que se desarrolló en Atenas casi paralelamente al pronunciamiento de Franco en Marruecos. Radigales ocupó violentamente la sede de la embajada del gobierno legal en el centro de Atenas y echó a la calle su personal, disfrutándose de la “neutralidad táctica” del gobierno de Metaxás en frente a la cuestión española. En respuesta a esta iniciativa, el cónsul de gobierno legal en Salónica, Máximo José Kahn, asumió la representación de la II República en Grecia. Entre los representantes diplomáticos de los dos gobiernos españoles en Grecia y a su alrededor se jugó toda la cuestión del abastecimiento militar a España. La guerra diplomática de Grecia la ganó al final Radigales por haber podido reivindicar gran parte del contrabando de armas que pasaba por Grecia o que se ponía en marcha desde sus puertos (Filippís, 2008: cap. 2).

El agente de Franco debió su éxito a la ayuda incondicional que le ofreció (en servicios, en hombres y en dinero) la representación diplomática de Italia fascista en Grecia y personalmente su embajador en Atenas Raffaele Boscarelli. Además, la flota italiana que operaba desde su base náutica del Dodecaneso, ya que estas islas estaban entonces bajo el dominio italiano, “asumió el rol de inspector del contra-

---

<sup>3</sup> Sobre Romero Radigales y su servicio de espionaje v. en el mismo estudio, Filippís (2008: 29-50). V. también en el Anexo sus ejemplares de sus informes [Este diplomático algunos años después llevó a cabo una gran labor humanitaria salvando a muchos sefarditas de Grecia. Sobre este tema, v. la contribución de Matilde Morcillo en Filippís (2007-coord.: 183-194).]

<sup>4</sup> V. en Filippís (2007-coord., 2008 y 2009/2010). Sobre el mismo tema, hace falta citar además los estudios de Sficas (sobre todo su monografía de 2000, aunque el autor se basa principalmente en el archivo de Foreign Office). Para un estudio general sobre el mismo tema, v. también en Heiberg-Pelt (2005).

<sup>5</sup> En dichas listas no faltan los detalles sobre el cargamento, la ruta de los barcos y de cómo se efectuaban los pagos sobre todo por parte del “gobierno rojo de Barcelona”. De todo esto, y más precisamente sobre la actitud del empresario griego, Pródromos Athanasiadis Bodosakis y de su “fábrica de pólvora y municiones” (v. Anexo), remitimos a Filippís (2008: 39-50).

bando en todo el Mediterráneo”, según habían acordado Franco y Mussolini con el consentimiento, aunque con reservas, de Hitler. Así pues, las fuerzas italianas pudieron capturar y hundir muchos barcos griegos, y a menudo la flota franquista acudió en su ayuda. Como acabamos de demostrar en otra edición, durante el trienio de la guerra civil española tuvieron lugar en el mar Egeo unos conflictos entre las flotas italo-franquista y griega (Filippis, 2010: cap.7)<sup>6</sup>. Dichos conflictos sin duda fueron un anuncio de la guerra entre Grecia e Italia que, como se sabe, empezó poco después del final de la guerra de España. Nos limitamos a dar un ejemplo significativo: el barco “Ciudad de Cádiz”, que de “crucero cultural de la Universidad Complutense” se había convertido en barco para el transporte de armas de la Unión Soviética a Barcelona, fue hundido cargado de municiones por el submarino italiano “Galileo Ferraris” en frente de la isla Tenedos (Gracia Alonso y Fullola i Pericot, 2006: 82-86).

Después de esta referencia obligada a estas investigaciones, aprovechamos la ocasión que nos ofrece el presente Congreso para insistir en una de la conclusiones centrales que hemos sacado: que el bando vencedor en la guerra civil española debe gran parte de su victoria a su anterior éxito diplomático, dado que los militares españoles sublevados habían previsto y calculado a tiempo el rol estratégico que podía desempeñar la península balcánica en general y Grecia en particular en el desarrollo de la guerra española. Y concluimos esta referencia a dichos trabajos con la instrucción que daba el gobierno de Burgos por una parte a su Marina y Aviación que “no estaría de mal protestar *continuamente* al agente especial de Grecia en Burgos (cada vez por lo menos que recibáis noticias de estos envíos de armas)” y por otra parte a su agente en Grecia, Romero de Radigales que “*tantas veces* como sepa del envío de uno de esos barcos a España roja produzca su enérgica protesta escrita al gobierno griego. Y esta protesta debe hacerse todas la veces aunque esté seguro de que la respuesta ha de ser siempre la misma. Que el barco se envíe al Brasil, a Méjico, a Venezuela, etc., etc.”<sup>7</sup>.

Con esta cita que corresponde a la naturaleza de este congreso, pasamos muy brevemente a la segunda parte de nuestra ponencia, digamos algo más original y que no es nada más que una lectura crítica de nuestro trabajo de recuperación de documentos extraídos del Archivo Diplomático e Histórico del Ministerio Exteriores de Grecia gran parte del cual acaba de publicarse (Filippis, 2009/2010)<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Nos ocupamos por primera vez de estos temas en nuestra tesis doctoral Filippis (2005). El estudio citado en el texto (Filippis, 2010) es la edición de dicha tesis.

<sup>7</sup> Este documento del Cuartel General del Generalísimo, está extraído del Archivo del Ministerio de Exteriores de España (AMAE), legajo 1938, expediente 1047, documento 56-57, fechado: Burgos, 6 de julio de 1938. Lo subrayado es del original (v. también en Filippis, 2007: 165).

<sup>8</sup> De este estudio (*Recuperación documental: la Herencia Histórica Española en Grecia 1931-1939*) existe ya una edición electrónica (Filippis, 2009-dos volúmenes) y una edición normal restringida (Filippis, 2010). Dicho estudio pertenece al programa de investigación y recopilación de archivos *Exterior XXI* ([exterior@exterior21.org](mailto:exterior@exterior21.org)) subvencionado por el Ministerio de Cultura de España. De esta obra está pendiente la edición de un *Apéndice*, del cual provienen algunos de los documentos a continuación.

## 2. Recuperación documental: una lectura crítica

### 2.1. El disfraz de los piratas

Según resulta pues, el “cómo se efectuaba el contrabando de armas en los puertos rojos españoles” era un secreto común. Aparte de las listas que redactaba “el servicio de contraespionaje diplomático italo-hispánico de Atenas”, la prensa filo-fascista italiana y la filo-franquista española se referían a menudo a este asunto. Marsella y Orán eran los dos puertos en los que “atrataban obligatoriamente los barcos piratas para completar de prisa y para someterse a veces a una sumaria toilette (...) El disfraz habitual era pintarlos de un color adecuado (marrón o negro), lo que los hacía menos visibles desde los aeroplanos”. Entre estos barcos disfrazados, “los más numerosos eran pequeños barcos griegos que parten de Marsella con la declaración de hacer ruta hacia México o a cualquier otro país de América Central, pero está matemáticamente demostrado que todos descargan en los puertos españoles”<sup>9</sup>.

Por lo demás, el texto destaca que “la tripulación estaba compuesta por marineros griegos”, quienes “cuando se enteraron de qué se trataba han querido desembarcar”, no queriendo ser “cómplices y desvergüenzas colaboradores franquistas” (como insinuía el pasaje de la novela, que ha servido de introducción al presente trabajo)<sup>10</sup>. En el lugar de estos marineros escapados o bien por razones ideológicas o bien por miedo, el propietario del barco, cualesquiera que fuese, solía “reclutar” a marineros senegaleses, dispuestos a jugarse la vida. En estas circunstancias pues la práctica es siempre la misma: “alquilar” tripulación entre los más pobres y los más necesitados. De otra parte, la prensa filo-fascista por lo general guardaba silencio sobre otro detalle que no convenía ser destacado por su propaganda, que muchos de los voluntarios de las Brigadas Internacionales llegaban a España en estos pequeños barcos, disfrazados de marineros sin serlo. Por lo que respecta más precisamente a los casi 500 voluntarios griegos en la guerra de España, una buena parte fueron marineros reclutados por la Unión Naval Obrera de Grecia, organización sindicalista de izquierdas, que cuando Metaxás la disolvió trasladó su sede de El Pireo a Marsella, aunque muchos de los voluntarios, que provenían de la diáspora griega en América y el Mediterráneo, ejercían también otras profesiones (Filippís, 2008: 50-54).



<sup>9</sup> *Gazzeta del Popolo*, 7 de mayo 1937, reportaje traducido y reproducido de un diario franquista con título “El muelle G de Marsella”. El recorte está en el Archivo Diplomático e Histórico del Ministerio de Exteriores de Grecia (AMEG), legajo 1937, expediente 48, documento7 de donde es la foto en el texto. V. también en Filippís (2009/2010: 125).

<sup>10</sup> La última frase entre comillas de otra novela de Lulis (“Volta sta Perasmena”- Un paseo al pasado). Sobre la literatura neogriega y el tema de la guerra de España, v. en Filippís (2008: 50-54)

El tema de los voluntarios ya ha sido expuesto tanto por la historiografía como por la literatura<sup>11</sup>. Mucho más desconocido es el factor “América Latina”. Al fin y al cabo, como acabamos de ver, América Latina funcionaba de cobertura para la marina mercante griega y para su “lobby” situado desde siempre en Londres, el cual durante el trienio de la guerra civil agotó su posibilidad tradicional de izar la bandera panameña o inglesa (v. Anexo), en un vano intento ulterior de confundir a los agentes franquistas de Atenas. En estas circunstancias, como subrayamos al principio, el gobierno totalitario griego pudo disfrutar al máximo de esta piratería a pesar de las pérdidas parciales de bastantes buques de propiedad griega que fueron detectados o hundidos por la flota italo-española del Egeo y a pesar de las estrictas medidas que impuso el gobierno de Burgos exclusivamente al Estado griego. Además, Atenas no tendría que prescindir de las normas que había puesto el Comité Internacional de No Intervención, en el que el gobierno griego tenía incluso su propio representante.

Las medidas adicionales que impuso el Gobierno de Franco al Gobierno de Metaxás eran las siguientes. Por una parte, aumentó considerablemente el flete para los barcos griegos que atravesaban el Estrecho de Gibraltar y, por otra parte, obligó a los armadores griegos a completar y firmar una declaración escrita, en la que tenían que garantizar que cumplían los requisitos que les ponía el gobierno de Burgos. Estos requisitos eran: dar garantía previa sobre la carga que transportaban, hacer pasar obligatoriamente sus barcos por los centros de control establecidos, que para Grecia eran Ceuta y Palma de Mallorca, con el compromiso añadido que la permanencia en dichos puertos no superase los dos días como máximo. Finalmente, los armadores griegos deberían facilitar a los Oficiales Contadores del Comité de No Intervención en su trabajo de investigación en la cubierta y en la bodega del barco (Filippís, 2009/2010: 174-179). Según la documentación, el gobierno nacional de Burgos sabía que tras el “contrabando de armas y municiones a los rojos se escondían muchos países europeos y americanos, dado que en este asunto internacional no había manera de que existiesen los *beati audenti* y cada país tenía sus propios intereses a la hora de decidir de intrometerse en los asuntos de España”<sup>12</sup>.

Sin embargo, de todos los países que tenían que ver con la piratería de armas, a los nacionales españoles les importaba menos la actitud de unos países, como Holanda o de Rumania por ejemplo, aunque de sus puertos en los Países Bajos y el Mar Negro respectivamente se ponía en marcha mucho tráfico de municiones y comidas con destino al gobierno rojo de Valencia primero y de Barcelona después. Al fin y al cabo, eran cuatro los países concretos que causaban el mayor daño a la España nacional y estos países eran: la Francia del Frente Popular que, como estamos comprobando, ofrecía sus puertos de escala a los contrabandistas; la Grecia de Metaxás, que no sólo llevaba a cabo esta piratería, sino que, además, “parece haber cedido a disposición de los rojos españoles algunos capitanes griegos de gran experiencia”; y como muy bien saben los amigos de historia, los otros dos países que más

---

<sup>11</sup> Basta ver la bibliografía en Filippís (2008)

<sup>12</sup> AMEG, legajo 1937, expediente 44, documento 2. El informe es del embajador de Grecia en Londres y representante diplomático de Grecia en el Comité de No Intervención, Jarálabos Simópulos.

acudieron en ayuda del Frente Popular español fueron, la Unión Soviética y Méjico. La Rusia comunista abastecía al gobierno del Frente Popular con todos los medios (armas y comidas) dado que, como observaba la diplomacia griega, “la caja de España roja se había trasladado a Moscú”. En estas circunstancias no hay que extrañarse de que el gobierno soviético hubiera elegido un determinado tipo de barcos que parece cumplían mejor las exigencias particulares de esta piratería y que partían sobre todo del puerto de Odessa (v. Anexo); y finalmente el otro país que estuvo con pasión al lado de la II República Española ayudándola de todos modos y medios, tanto durante como después de la guerra civil, era el Méjico de Lázaro Cárdenas<sup>13</sup>.

Méjico había asumido casi por contrato la piratería de armas por el Atlántico, aunque existió también algún otro país de América Central que se atrevió a tal aventura, como por ejemplo Cuba. Se entiende que no le convenía ni a Grecia ni a los demás países europeos hacer la piratería desde América, ya que era más fácil hacerlo por el Mediterráneo. Pero parece que Grecia se excedió al usar América Latina como “destino ficticio” y al izar banderas latinoamericanas, que equivalían a “banderas piratas de contrabando”, como sabía muy bien el servicio diplomático de contraespionaje franquista en Atenas. En efecto, con ocasión de este Congreso y después de un repaso, aunque rápido de los informes recopilados en nuestra *Recuperación documental*, con mucha dificultad localizamos sólo algún caso que confirma la norma: se apunta por ejemplo el caso de un barco griego que fue capturado por la flota franquista cerca de Ceuta por transportar “azúcar”. Pero encontramos otro caso interesante de distinta índole: según éste, en el estrecho de Gibraltar los nacionales españoles confiscaron material bélico proveniente de América y destinado a otro país mediterráneo, Turquía exactamente, la cual protestó naturalmente a Burgos por este atraco<sup>14</sup>.

Se puede continuar hasta el infinito con esta antología de documentos. Preferimos parar aquí y ofrecer con el mapa adjunto (en el Anexo) una última imagen, algo más sugestiva a lo mejor, sobre lo que hemos expuesto hasta ahora. Y de esta “ruta clásica del contrabando de armas a España”, pasamos ahora muy rápidamente a la última parte de esta ponencia...

## Parliamo a Marañon

Milano, 24 notte.  
Il Popolo d'Italia di stamamani  
pubblica il titolo «Parliamo a Mara-  
non» pubblica:  
«Prende di tutto, presentandosi  
il dott. prof. Marañon era presen-  
tando un'inchiesta di un'idea  
ma di Madrid, biologo di grande  
fama per i suoi lavori sulle stam-  
mole endocrine e autore di un li-  
bro «Problemi del così», molto  
nuovo tra coloro che si occupano  
di tali problemi. Abbiamo scritto  
la sera, perché quel il prof. Ma-  
rañon è fuggito da Madrid e par-  
te e Perpi nelle colonne del  
Futuro Parlati, quindi è a di un  
numero che reca la data del 24  
febbraio 1937»  
Il Marañon non è soltanto uno  
scienziato, ma anche uomo pol-  
tico di sinistra, già deputato alla  
Corteo, promotore della legge per  
il voto delle donne e uno dei fon-  
datori della Repubblica sociale.  
Interessato da un giornalismo  
e di più, Marañon ha parlato con  
il

riso d'ordine che faceva nel pro-  
fondo l'anima del popolo spagno-  
lo, il valore della patria, che non  
lo i decise, siamo col franchi  
che il franchi di atteggiarsi ad  
assent fermi, poiché una ricerca  
degna deve essere, se veramente  
coraggiosa e onesta?  
E di più che una buona parte  
lo abbiamo fatto parlare, siamo  
noi che ci rivoliamo a lui per  
parlarci quel che pensiamo di lui  
e della sua condotta.  
E gli diciamo: «Ritengo signor  
professore, avete nel la coscienza  
la tranquillità. Coloro che rubano  
vostre carte sono a questi uffici  
quelli che hanno applicato il no-  
stro metodo, quelli che credono  
di vendervi a vostri ideali».  
Poi che l'incendio intenzionale di  
le lettere, e voi (intenzionalmente  
non volente essere uno dei 30.000  
Parigi o dei 5000. Circa decine  
di il mondo se ne siete andati.

## 2.2. “Para abonar los campos”...

Según los archivos griegos, aparte del contrabando de armas, otro tema serio que había surgido casi con el estallido de la guerra civil fue el de los asilados que habían pedido protección en embajadas europeas y latinoamericanas en Madrid. Según resulta, entre finales del año 1936 y principios del 1937 unas 2.500 personas pidieron asilo y protección en las embajadas de Chile, Bolivia y

<sup>13</sup> Por motivos de espacio, evitamos aquí y a continuación la documentación detallada, que se comprenderá en nuestro *Apéndice*, v. nota 8.

<sup>14</sup> La documentación aquí proviene de AMEG, legajo 1949, o sea se trata de documentación algo posterior a los hechos.

Turquía. Los representantes de los dos países latinoamericanos en la Sociedad de Naciones pidieron al gobierno de la II República “que encontrase una solución digna y humana para estas personas y que facilitase su salida del país”. De su parte, Turquía parece haber consentido en recibir, aunque con algunas reservas, a los 500 asilados que se encontraban en su embajada de Madrid (Filippis, 2009/2010:20-30).

En el marco de la Sociedad de Naciones el tema adquirió gran resonancia a causa del “autoexilio” de personalidades inminentes, como eran concretamente el famoso médico Gregorio Marañón y el distinguido historiador y ensayista Salvador de Madariaga, “que no podían considerarse ni franquistas ni enemigos feroces del Gobierno del Frente Popular, sino que tenían una actitud crítica y a veces severa ante aquel gobierno”. Como se ve, la prensa fascista italiana trató de aprovecharse de dicha coyuntura, tanto para exponer los delitos que cometía “esa atroz República”, como para reprochar a dichos intelectuales por su anterior actitud de tolerancia y de apoyo al régimen republicano y filocomunista. La propaganda del régimen de Metaxás aprovechó también la ocasión a su modo, primero para subrayar que, gracias a la intervención del 4 de agosto, “Grecia no tuvo la misma suerte de la desgraciada España”, segundo para destacar las diferencias entre los dos jefes, dado que Metaxás insistía en que lo parangonasen con el “pacifista Salazar” y no con “el guerrero Franco”, mucho más joven que él (Filippis, 2007-coord.: 115-150).

De esta manera, Metaxás no tuvo problemas a la hora de tomar aquellas medidas para desterrar a los islotes del Egeo a los más “peligrosos provocadores de la paz social”. Aunque se tratase de severas medidas que se tomaban por primera vez en la historia del país, el dictador griego pudo justificarse sin dificultad ante una sociedad atemorizada con lo que ocurría en España. La carta de Marañón esbozaba una realidad incuestionable: en vez de un destierro masivo de todos los que pensaban de manera distinta, como ocurría en España, era preferible, que “abonasen los campos” de los islotes griegos sólo unos pocos extremistas. Que de repente estos extremistas desterrados se hubieran multiplicado, no representaba ningún problema para la propaganda del régimen: era preferible un gobierno que supiera tener mano feroz, como exactamente era el de Metaxás, a “un gobierno revolucionario de derechas”, como el de Burgos, o, aún peor, un gobierno filocomunista y débil, cuya función dependería de las asociaciones obreras, como era exactamente el de Valencia.

En efecto, lo que impresiona a la diplomacia griega era la debilidad del gobierno español republicano en ejercer su poder. Según se ve claramente, dicho gobierno no podía dejarle salir de la nación a Madariaga, sin que diesen su permiso las asociaciones obreras, aunque el escritor había tenido previamente pasaporte diplomático, concedido por aquel mismo gobierno de la República. Aquel gobierno exactamente que, por otra parte, “permitía sin problemas el éxodo a los asilados al menos a los que no podían llevar armas (mayores, niños y mujeres)”. No obstante el gobierno soviético presionaba en dirección opuesta, o sea “para que no se permitiera el éxodo del país a todos los asilados en las Embajadas extranjeras”. El problema era pues para quienes eran capaces de llevar armas y cuyo único delito era, como escribía en su carta Marañón, el de pensar de un modo distinto, aunque fuesen incluso hombres de la izquierda española “cuyo izquierdismo no iba hasta el crimen”. No cabe duda



de que finalmente Metaxás supo cómo aprovecharse de esta gran preocupación de la diplomacia griega ante la angustia de Marañón<sup>15</sup>.

De los que pidieron asilo en las embajadas suramericanas y de los exiliados en general, los archivos no ofrecen información detallada, pero es cierto que al final la gran mayoría de ellos pudieron escapar (algunos parece que huyeron en naves griegas). En cambio, sobre los asilados en la embajada de Turquía hay más documentación. Según lo que se había concordado entre Ankara y el gobierno republicano español, un barco turco (“Karadeniz”, su nombre) debería transportar al otro extremo del Mediterráneo a estas 300 personas, entre niños, mujeres y mayores. Sólo que el barco turco no cumplió con lo acordado, y no muy lejos de las playas sicilianas echó a todos al mar, sin que al principio las autoridades italianas reaccionasen. Finalmente, los naufragos fueron acogidos por las autoridades locales y el gobierno italiano parece haber garantizado su permanencia en el país hasta que terminara la guerra de España, que como se sabe terminó en abril de 1939<sup>16</sup>.

Τὸ Ἑλληνικὸν θύμα τοῦ Ἰσπανικοῦ πολέμου



Τὸ ἀνατιναχθέν εἰς τὸν ἕρα «Ἑλληνικὸν φορτηγὸν «Λουκία» κατόπι προσκρούσεως τοῦ εἰς κάρην

### 3. En vez de epílogo: las leyes del silencio

La prensa griega (censurada por Metaxás) por supuesto que no publicó la noticia de lo ocurrido no muy lejos de las costas griegas. Por orden del dictador, los diarios atenienses guardaban silencio con respecto a todo tema que pudiese dañar al régimen y “traicionar” sus compromisos concretos con ambos

bandos españoles. De la censura no pudieron escapar referencias periodísticas relacionadas con el comercio de municiones, con los voluntarios griegos y con los refugiados españoles. Por otra parte algunas “noticias sueltas” y unos “artículos de opinión general sobre la guerra de España” (a menudo en primera página) eran muy elocuentes para el lector que sabía leer entre líneas: una foto muy impresionante del puerto de Barcelona que acompaña un texto que habla del “embargo naval a España” (28-XI-1936), un comentario que se refiere a “la gran importancia del estrecho de Gibraltar en la guerra de España” (25-II.1937), un artículo que trata la “contribución de la marina” en dicha guerra (5-III-1937) y, dos días después (7-III-1937), una pequeña foto (que se ve aquí) del barco griego

<sup>15</sup> Lo cierto es que la carta de Marañón tuvo mucha resonancia en muchos países y en la prensa europea, tanto en la filo-fascista como en la filo-liberal y republicana, que trataron de usarla según convenía a su ideología. El recorte del diario italiano *Il Messaggero* del 25 de febrero de 1937 (foto en el texto) reproduce y comenta otro artículo del *Popolo d'Italia* con respecto al “caso Marañón”. Para la documentación, remitimos aún tanto a Filippis (2009/2010: 33) como al *Apéndice* en vías de publicación.

<sup>16</sup> Nos basamos en el informe de la embajada de Grecia en Turquía, del 27 de mayo del 1937, que se comprende en el *Apéndice* [Con ocasión de este Congreso el colega y participante en la misma mesa redonda Mehmet Necati Kutlu, nos informó de un estudio suyo sobre este mismo tema que acababa de publicarse y pocos días después nos lo envió. Le agradecemos la ayuda, v. Nekatı Kutlu (2008).]

“Lukía” con pie de foto, “la víctima griega de la guerra de España después de colisionar contra una mina” (sin especificar dónde ocurrió el hecho), son sólo unos ejemplos muy sugestivos que hemos coleccionado rápidamente, con ocasión del presente congreso, del diario *Proia* (es decir “Mañana”).

Algunos historiadores sostuvieron que tanto por la actitud de Metaxás con respecto a la guerra de España, como por la segunda guerra mundial, la guerra civil griega tardó en declararse algunos años después del fin de la española. Ahora lo curioso es que la censura ha vuelto en ambos países. Lo demuestran, por una parte la actual “Ley de la Memoria histórica” española y, por otra parte, una ley griega de índole parecida, y de los años ‘80, de quemar los documentos de la guerra civil griega (1945-49). Estas “leyes del silencio” demuestran que ambos países tienen algún problema con su pasado. Los documentos ni se queman ni se esconden. En fin, que haya muchas lecturas de la historia es una cuestión y otra es que se haga historia por decretos o que se haga historia sólo con aquellos documentos que convengan. Con nuestros trabajos sobre el tema, no quisimos hacer “antologías” de documentos para compensar las ganancias de los vencedores con las pérdidas de los vencidos. Es el lector quien debe decidir qué hemos conseguido.

## Bibliografía

- Filippís, Dimitris (2007-coord.), *1936: Ellada ke Hispania (1936: Grecia y España*, Actas de la homónima Jornada Científica del Instituto Cervantes de Atenas y de la Universidad Pantion de Atenas, mayo 2006), Atenas, ed. Vivliórama [con textos de: V. Aguelís, R. Cruz, K. Katsudas, M. Liberatos, E. Malefakis, Ph. Minehan, M. Morcillo, E. Ucelay-Da Cal, A. Zajareas].
- Filippís, Dimitris (2008), *Historia y literatura-La guerra civil española en Grecia*, Madrid, Ediciones del Orto-Universidad de Minnesota.
- Filippís, Dimitris (2009), *Recuperación documental: La Herencia española en Grecia-Parte A, Guerra Civil (1936-39). Parte B, II República Española (1931-36)*, edición electrónica, Foro de Formación-Exterior XXI: colaboración del Ministerio de Cultura de España, del Instituto Cervantes de Atenas y del Ministerio de Exteriores de Grecia. (Edición normal-restringida por Ediciones del Orto-Exterior XXI, Madrid 2010).
- Filippís, Dimitris (2010), *Profasismós, fasismós y psevdofasismós. Ellada-Italia ke Hispanía ston Mesopólemo (Prefascismo, Fascismo y Pseudofascismo. Grecia-Italia y España en el periodo de entre guerras)*, Salónica, University Studio Press.
- Gracia Alonso, Francisco, y Fullola i Pericot, Josef María (2006), *El sueño de una generación. El crucero universitario por el Mediterráneo de 1933*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Heiberg, Morten - Pelt, Mogens (2005): *Los negocios de la guerra. Armas nazis para la República española*, Barcelona, ed. Crítica.
- Hobsbawm, Eric (1995), *Age of Extremes-The Short Twentieth Century 1914-1991*, London, Abacus
- Necati Kutlu, Mehmet (2008) “Reflexiones sobre las relaciones hispano-turcas durante la guerra civil española y un hecho representativo”, en *Las relaciones turco-españolas a lo largo de la historia*, ed. AAVV, Madrid, Editorial TAM S.L., pp. 98-108.
- Sficas, Thanasis (2000): *I Ellada ke o ispanicós emfilios pólemos (Grecia y la guerra civil española)*, Atenas, ed. Staji.

Anexo Documentos

En esta página, izquierda y derecha, el "servicio de contraespionaje de Atenas" redacta listas de barcos "que trafican con puertos rojos". Abajo, centrada, la carta de Marañón a la Sociedad de las Naciones. En la página siguiente, informe de Romero Radigales sobre "el contrabando del empresario griego Bodosakis y su fábrica de pólvora" (documentos del Archivo del Ministerio de Exteriores de España) y más abajo, dibujo del barco ruso "Cuban", "barco-modelo del contrabando de armas a España" (documentos del Ministerio de Exteriores de Grecia) y mapa con las "rutas del contrabando".

RELACION NUMERICA DE BUQUES ENGRESS QUE HAN TRAFICADO CON PUERTOS ENEMIGOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1930, SEGUN RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO MAYOR DE LA FLEETA.

RELISTE DES NAVIRES QUI ONT PASSES DE LA MER NOIRE ET MERIONNEE EN MOIS D'AUGUSTE 1930, D'APRES LE RESUME MENSUEL DE L'ETAT MAJOR DE LA FLEETTE.

MERCANCIAS TRANSPORTADAS POR BUQUES EN ENGRESS.

Table with 2 columns: Mercancías transportadas and Cantidad. Items include Viveres, Carbon y minerales de hierro, Petróleo y derivados, Salos de amoníaco, Automóviles y maquinaria, Material de guerra, and other goods.

BUQUES QUE HAN TRAFICADO CON PUERTOS ENEMIGOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1930.

Table with 3 columns: Fecha, Nombre del buque, and País. Lists ship arrivals from various countries like Grecia, Bulgaria, España, and Rusia.

En este mismo periodo han traficado con los rojos:

Table with 2 columns: Buques franceses and Cantidad. Lists ship arrivals from France, including names like 'Jumbo', 'Argos', etc.

- 3 -

ARRIBA: FARRANUS DE LA CARTA DIRIGIDA POR EL DOCTOR GREGORIO MARAÑÓN AL REPRESENTANTE DE CHILE EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES EL 26 DE ENERO DE 1930 A FAVOR DE LA CUERPO DE LOS AGENTES EN LAS DEMARCAS Y ESPIONAJES EN MADRID.

El distinguido amigo: Le hablo en nombre de toda posición política. Pero por el momento de Madrid he estado constantemente en casi todas las Salas de la Sociedad de las Naciones... [The text continues with a detailed political and espionage report in Spanish.]

REPRESENTACION DEL GOBIERNO  
NACIONAL DE ESPAÑA  
ATENAS

Atenas 24 de Octubre de 1938  
Tercer año triunfal

Asunto: Contesto Orden 126 relativa contra  
bando armas para los rojos.

Europa  
Nº 288

*Política*  
*curso a Jefe E. M. S. I. P. M.*  
*este informe y*  
*si hay d. l.*

288  
3 NOV. 1938

Exmo Señor

Tengo el honor de pasar a contestar a la Orden Nº 126 de 5 del actual, a la que acompaña el despacho Nº 174/20 de 26 de Septiembre último, de nuestro Representante en Palencia, Señor Serrat, relativo al contrabando de armas realizado desde Grecia.

La fábrica griega "Poudrerie et Cartoucherie Hellénique", que tantos envíos de municiones ha hecho a los rojos, como repítidamente he tenido el honor de comunicar a V.E., compra armas de fuego, cartuchos llenos y vacíos y materias explosivas en el extranjero. Adjunto tengo el honor de acompañar la estadística de las importaciones que de estas materias se han hecho en Grecia en el año 1937, en que se empezó a enviar municiones a los rojos, y en los 7 primeros meses del año actual. La mayor parte de lo importado lo ha sido por la citada fábrica.

